ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

Fecha:	20 de agosto de 2025
Hora:	09:00 am a 11:00 am
Lugar:	Inficaldas
Objeto Sesión:	Llevar a cabo la evaluación y priorización de proyectos postulados a convocatoria 01-2025 de la política de reciprocidad por operaciones de captación de recursos; de acuerdo con los criterios establecidos en el Acuerdo 010 - 2024 y a la aprobación dada en sesión 10 del Consejo Directivo del año 2024.

Asistentes:

Miembros Comité de Evaluación:

Jhon Mario Giraldo Arrubla	Subgerente Banca Desarrollo	jhonma.arrubla@infi.gov.co
John Jairo Gómez Arias	Subgerente inversiones patrimoniales e infraestructura	john.gomez@infi.gov.co
Willian Jairo Noreña Vásquez	Subgerente Comercial	willian.norena@infi.gov.co

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión del balance del acta anterior
4. Revisión de solicitudes y respuestas de los entes territoriales postulantes
5. Recomendaciones del Comité de evaluación
6. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

Atendiendo lo regulado en el manual de reciprocidad para operaciones de captación de recursos, se estableció que la evaluación y priorización de proyectos será realizada por un Equipo de Evaluación conformado por: El Subgerente Comercial, El Subgerente de Banca de Desarrollo, y El Subgerente de Inversiones Patrimoniales e Infraestructura; encontrando que se encuentra la presencia de los 3 miembros de este Comité en la presente sesión.

2. Consideración y aprobación del Orden del día

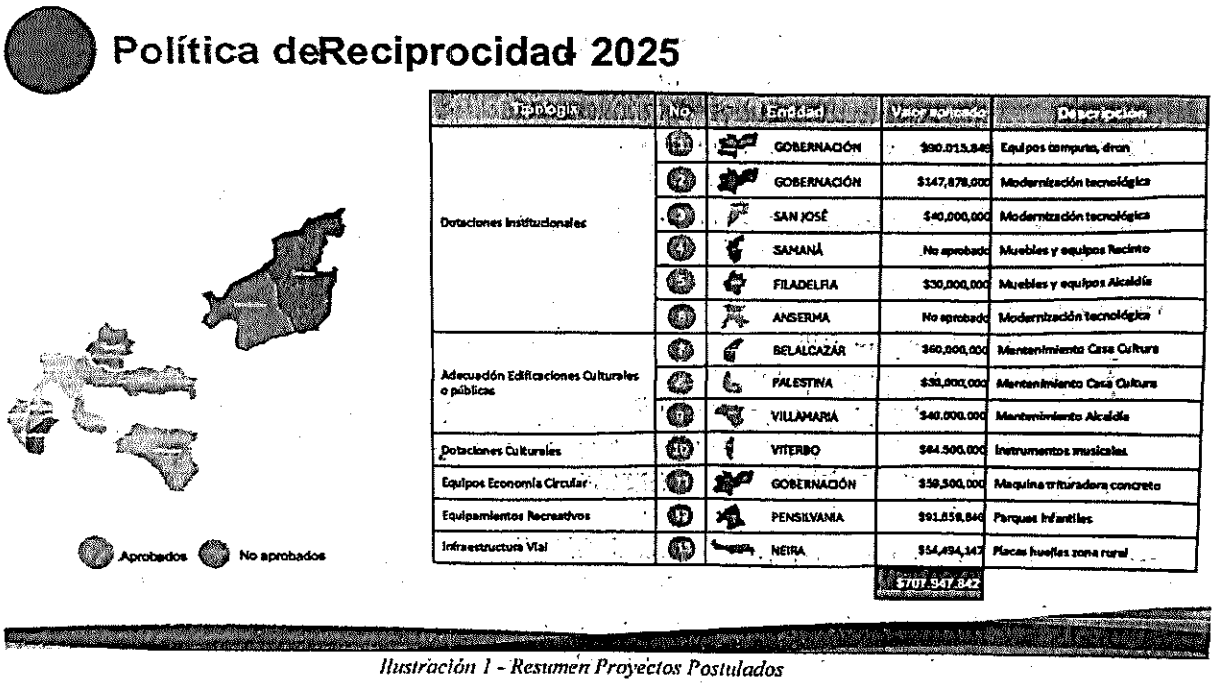
Seguidamente se pone a consideración de los asistentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Revisión del balance del acta anterior

En el marco de la convocatoria, se presentaron un total de 13 proyectos por parte de los entes territoriales participantes. Los proyectos recibidos correspondieron a las siguientes tipologías:

- Dotaciones Institucionales (6),
- Adecuación Edificaciones Culturales (3),
- Dotaciones Culturales (1),
- Equipos de Economía Circular (1),
- Equipamientos Recreativos (1),
- Infraestructura vial (1)

La siguiente figura resume los proyectos por su tipología, entidad postulante, valor y descripción general.



Tipología	No.	Entidad	Valor solicitado	Descripción
Dotaciones Institucionales	1	GOBERNACIÓN	$90.015.845	Equipos computo, dron
	2	GOBERNACIÓN	$147,878,000	Modernización tecnológica
	3	SAN JOSÉ	$40,000,000	Modernización tecnológica
	4	SAMANÁ	No aprobado	Muebles y equipos Recinto
	5	FILADELFIA	$30,000,000	Muebles y equipos Alcaldía
	6	ANSERMA	No aprobado	Modernización tecnológica
Adecuación Edificaciones Culturales o públicas	7	BELALCAZÁR	$60,000,000	Mantenimiento Casa Cultura
	8	PALESTINA	$30,000,000	Mantenimiento Casa Cultura
	9	VILLAMARÍA	$40.000.000	Mantenimiento Alcaldía
Dotaciones Culturales	10	VITERBO	$84.500.000	Instrumentos musicales
Equipos Economía Circular	11	GOBERNACIÓN	$58,500,000	Maquina trituradora concreto
Equipamientos Recreativos	12	PENSILVANIA	$91.858.846	Parques Infantiles
Infraestructura Vial	13	NEIRA	$54,494,147	Placas huellas zona rural
			$707.947.842	

Ilustración 1 - Resumen Proyectos Postulados

Cada uno de estos proyectos fue evaluado, en sesión del 21 de julio, conforme a los criterios establecidos en los términos de referencia. El resultado general de esta evaluación fue:

a) **Proyectos con favorabilidad de financiación:** El Comité, tras evaluar los proyectos conforme a los criterios establecidos, emitió concepto favorable para la financiación de las iniciativas presentadas por los municipios de **Belalcázar, Pensilvania y Palestina.** En cuanto al proyecto de **Viterbo**, el Comité recomendó su priorización siempre que exista

disponibilidad de recursos dentro del programa, dado que obtuvo una calificación alta en los diferentes criterios de evaluación.

No.	Entidad Postulante	Descripción Proyecto	Valor Solicitado
1	Municipio Belalcázar	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la Biblioteca y Casa de la Cultura del municipio de Belalcázar.	$60.000.000
2	Municipio Pensilvania	Fortalecimiento de espacios recreativos a través de la dotación e instalación de parques infantiles en el municipio de Pensilvania, Caldas.	$91.559.846
3	Municipio Palestina	Mantenimiento y mejoramiento para la casa de la cultura del casco urbano de palestina.	$30.000.000
4	Municipio Viterbo	Fortalecimiento de la banda sinfónica estudiantil de la institución educativa Nazario Restrepo, a través de la compra de instrumentos musicales.	$64.500.000

b) Proyectos con solicitud de maduración y/o ajuste: El Comité, luego de evaluar los proyectos conforme a los criterios establecidos, consideró pertinente solicitar ajustes y/o complementos a las iniciativas presentadas por la **Gobernación de Caldas** y los municipios de **Samaná, Filadelfia, San José, Neira y Villamaría.** Para tal fin, se remitieron comunicaciones oficiales a estas entidades territoriales, con el propósito de contar con la información y los ajustes requeridos.

No.	Entidad Postulante	Descripción Proyecto	Valor Solicitado
1	Departamento Caldas	Adquisición de Trituradora de Mandíbulas ACG 2- RCD	$59.500.000
2	Departamento Caldas	Adquisición de Equipos de cómputo, software y drone para la Secretaria de Planeación Departamental	$93.056.308
3	Departamento Caldas	Fortalecimiento de la Oficina de Pasaportes - Secretaría de Hacienda	$201.599.980
8	Municipio Samaná	Dotación Recinto del Pensamiento del municipio de Samaná	$30.000.000
9	Municipio Filadelfia	Dotación de muebles y equipos para la alcaldía municipal	$30.000.000
10	Municipio San Jose	Modernización de dotación física y tecnológica de la Alcaldía Municipal (Computadores, software, mobiliario)	$40.000.000
12	Municipio Neira	Mejoramiento y mantenimiento de la vía terciaria que conecta el municipio de Neira con la vereda Verdún del municipio de Neira.	$60.000.000

ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

No.	Entidad Postulante	Descripción Proyecto	Valor Solicitado
13	Municipio Villamaría	Mantenimiento, Mejoramiento y Reposición de la cubierta del palacio municipal de Villamaría en el Departamento de Caldas.	$49.761.682

c) **Proyectos no aprobados:** El Comité de Evaluación encontró que el proyecto presentado por el Municipio de Anserma no es susceptible de financiación en la Convocatoria 2025, dado que en los términos de la misma se establece que los municipios no pueden postular iniciativas si fueron beneficiarios en 2024, condición que se verifica en este caso.

4. Revisión de solicitudes y respuestas de los entes territoriales postulantes

Con el propósito de contar con un registro documental claro y completo, en el acta del 21 de julio los miembros del Comité recomendaron solicitar a los entes territoriales la realización de ciertos ajustes, la entrega de aclaraciones y el suministro de información complementaria. Posteriormente, se revisaron las respuestas recibidas por parte de dichos entes, a fin de verificar la incorporación de los ajustes solicitados y la suficiencia de la información aportada. El balance de dichas solicitudes se presenta a continuación:

No.	ENTIDAD	VALOR PRESENTADO	VALOR APLICADO	CONCEPTO FAVORABLE	SOLICITUD AJUSTE (*)	ENTREGA INFORMACIÓN SOLICITADA (**)
1	GOBERNACION	$ 93.056.308	$ 90.015.849		✓	13/08/2025
2	GOBERNACION	$ 59.500.000	$ 59.500.000		✓	13/08/2025
3	GOBERNACION	$ 201.599.980	$ 147.878.000		✓	08/08/2025
4	BELALCAZAR	$ 60.000.000	$ 60.000.000	✓		13/08/2025
5	PENSILVANIA	$ 91.559.846	$ 91.559.846	✓		08/08/2025
6	PALESTINA	$ 30.000.000	$ 30.000.000	✓		08/08/2025
7	ANSERMA	$ 97.300.000	No Aprobado			
8	SAMANÁ	$ 30.000.000	$ 30.000.000		✓	No ha entregado información solicitada
9	FILADELFIA	$ 30.000.000	$ 30.000.000		✓	13/08/2025
10	SAN JOSE	$ 40.000.000	$ 40.000.000		✓	14/08/2025
11	VITERBO	$ 64.500.000	$ 64.500.000	✓		No se solicita información complementaria
12	NEIRA	$ 60.000.000	$ 54.494.147		✓	13/08/2025
13	VILLAMARIA	$ 49.761.682	$ 40.000.000		✓	06/08/2025
		$ 807.277.816	$ 737.547.842	4	8	10

Ilustración 2 - Balance información complementaria solicitada

ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

Se revisa la información recibida:

a) Información Recibida Proyectos con favorabilidad de financiación: En relación con los cuatro proyectos sobre los cuales se emitió concepto de favorabilidad, se recibió información complementaria para avanzar en los procesos de contratación respectivos.

Ente Territorial	Información Solicitada					Observaciones
	Estudio Sector	Estudio Previo	Revisión Técnica	Funcionario Enlace	Horizonte Permanencia Recursos	
Municipio Belalcázar	SI	SI	SI	SI	Año 2027	• Hay una claridad documental para avanzar en los tramites de suscripción de convenio.
Municipio Pensilvania	SI	SI	SI	SI	No se Indica	• Hay una claridad documental para avanzar en los tramites de suscripción de convenio- • Promover la permanencia de recursos del municipio en Inficaldas
Municipio Palestina	SI	SI	SI	SI	Mas de 3 meses	• Hay una claridad documental para avanzar en los tramites de suscripción de convenio. • Promover la permanencia de recursos del municipio en Inficaldas

Estos tres proyectos fueron evaluados favorablemente en la revisión anterior y, con la información adicional recientemente aportada, se considera que existen insumos suficientes en materia de planeación para avanzar en la suscripción de los convenios interadministrativos de colaboración, con el propósito de aunar esfuerzos financieros y asegurar el cumplimiento de los proyectos previstos.

b) Información Recibida Proyectos con solicitud de maduración y/o ajuste: En relación con los ocho proyectos, sobre los cuales se solicitó ajuste y/o complemento, se tuvo el siguiente balance en relación con la información recibida:

ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

Ente Territorial	Información Solicitada						Horizonte Permanencia Recursos	Observaciones
	Estudio sector	Alcance	Presupuesto	Cotizaciones	Cronograma	Riesgos		
Departamento Caldas (Maquina Trituradora)	SI	SI	SI	SI	Parcial	Parcial	Mayor a 6 meses	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Precisar y complementar información para adquisiciones
Departamento Caldas (Equipos y Tecnología)	SI	SI	SI	SI	Parcial	Parcial	Mayor a 6 meses	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Precisar y complementar información para adquisiciones
Departamento Caldas (Oficina Pasaportes)	NO	SI	SI	NO	NO	NO	Mayor a 6 meses	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente • Precisar y complementar información para adquisiciones
Municipio Samaná	No entrega de Información							Solicitar nuevamente al Municipio para la entrega de información
Municipio Filadelfia	SI	SI	SI	SI	Parcial	Parcial	Mayor a 6 meses	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Precisar y complementar información para adquisiciones
Municipio San Jose	NO	SI	Parcial	SI	SI	SI	2,5 meses	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente. • Promover la permanencia de recursos del municipio. • Precisar y complementar información para adquisiciones

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas

Gobierno de CALDAS

ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

Ente Territorial	Información Solicitada						Horizonte Permanencia Recursos	Observaciones
	Estudio sector	Alcance	Presupuesto	Cotizaciones	Cronograma	Riesgos		
Municipio Neira	SI	SI	SI	SI	Parcial	Parcial	Mayor a 6 meses	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Complementar información de tiempo y riesgos del proyecto • Avanzar en estructuración de los términos de Convenio Cooperación
Municipio Villamaría	NO	SI	SI	SI	Parcial	Parcial	No se Indica	• Hay mayor claridad respecto a la versión inicial del proyecto. • Precisar y complementar información para adquisiciones. • Avanzar en la estructuración de los términos del Convenio Interadministrativo • Promover la permanencia de recursos del municipio en Inficaldas

Se recibió respuesta para siete de los ocho proyectos (tres de la Gobernación de Caldas y cuatro de los municipios de Filadelfia, San José, Neira y Villamaría). El único municipio que, a la fecha, no ha remitido la información complementaria requerida es Samaná.

En términos generales, el comité considera que, si bien persisten aspectos por ajustar o complementar, la información aportada refleja una mejora sustancial en la descripción de la necesidad, la definición del alcance y la estimación de costos de los proyectos. Por lo anterior, se estima viable emitir un concepto de favorabilidad, de manera que, en caso de contarse con la disponibilidad de recursos en la entidad, puedan perfeccionarse los aspectos administrativos y documentales necesarios para avanzar hacia los procesos de contratación o adquisición que permitan cumplir con el alcance previsto en los proyectos presentados.

5. Recomendaciones del Comité de evaluación

A partir de lo dispuesto en el manual de reciprocidad para operaciones de administración de excedentes de liquidez, y de la información recibida en el marco de la convocatoria de reciprocidad, se plantea de parte de este comité las siguientes conclusiones y recomendaciones para la Gerencia General de la entidad:

No.	Proyecto	Recomendación	Consideraciones
1	Gobernación de Caldas – Adquisición de Trituradora	Aprobar	• Precisar y complementar junto con la Gobernación, la información complementaria que se requiera para adquisiciones. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.
2	Gobernación de Caldas – Adquisición de Equipos de cómputo, software y drone	Aprobar	• Precisar y complementar junto con la Gobernación, la información complementaria que se requiera para adquisiciones. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.
3	Gobernación de Caldas – Fortalecimiento de la Oficina de Pasaportes - Secretaría de Hacienda	Aprobar	• Precisar y complementar junto con la Gobernación, la información complementaria que se requiera para adquisiciones. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.
4	Belalcázar – Mantenimiento Biblioteca y Casa de la Cultura	Aprobar	• Concepto de favorabilidad emitido en acta anterior. • Se cuenta con los insumos para avanzar y concretar Convenio Interadministrativo.
5	Pensilvania – Mejoramiento Parques infantiles	Aprobar	• Concepto de favorabilidad emitido en acta anterior. • Se cuenta con los insumos para avanzar y concretar Convenio Interadministrativo.
6	Palestina – Mantenimiento casa de la cultura	Aprobar	• Concepto de favorabilidad emitido en acta anterior. • Se cuenta con los insumos para avanzar y concretar Convenio Interadministrativo.
7	Anserma - Modernización Tecnológica	Rechazar	• Esta municipalidad ya fue beneficiaria de la convocatoria 2024
8	Samaná – Dotación Recinto del Pensamiento	Stand by	• Este proyecto cuenta con una favorabilidad preliminar; no obstante, es necesario que el municipio aclare y precise el alcance, los costos, los tiempos y los riesgos asociados a su ejecución, así como los insumos solicitados en el comunicado previamente emitido

ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

No.	Proyecto	Recomendación	Consideraciones
9	Filadelfia – Dotación física Alcaldía Municipal	Aprobar	• Precisar y complementar junto con el municipio, la información complementaria que se requiera para adquisiciones. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.
10	San Jose – Dotación física Alcaldía Municipal	Aprobar	• Precisar y complementar junto con el municipio, la información complementaria que se requiera para adquisiciones. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.
11	Viterbo - Compra de instrumentos musicales	Aprobar	• Precisar y complementar junto con el municipio, la información complementaria que se requiera para adquisiciones. • Validar precios con acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.
12	Neira – Manteamiento vía terciaria	Aprobar	• Avanzar en la estructuración de los términos del Convenio Interadministrativo. • Precisar y complementar junto con el municipio, la información complementaria que se requiera
13	Villamaría – Manteamiento cubierta palacio municipal	Aprobar	• Avanzar en la estructuración de los términos del Convenio Interadministrativo. • Precisar y complementar junto con el municipio, la información complementaria que se requiera

En conclusión, el comité de evaluación considera que todos los proyectos presentados cumplen en buena medida con las disposiciones de la política de reciprocidad y con los términos de la convocatoria. En consecuencia, estima pertinente, desde el punto de vista técnico, su financiación, sujeta a la verificación del cumplimiento de los requisitos que se establezcan dentro del proceso de contratación a que haya a lugar.

ACTA 04
COMITÉ DE EVALUACIÓN

POLÍTICA DE RECIPROCIDAD POR CAPTACIÓN DE RECURSOS

6. Proposiciones y Varios

El Subgerente de Banca de Desarrollo deja constancia que mediante oficio 1200.5.2-53 de agosto 08 de 2025 dio a conocer a la gerente general, por ser su superior jerárquico, impedimento para cualquier decisión tramite, o actuación relacionada con la asignación de recursos al municipio de Viterbo en el marco de la política de Reciprocidad por excedentes de liquidez. Por tanto, se abstuvo de participar en la evaluación y decisión tomada sobre dicha entidad territorial.

Los recursos destinados en el marco de la Política de Reciprocidad constituyen un mecanismo de apoyo institucional orientado a fomentar proyectos de desarrollo local, fortalecer la capacidad de gestión de los entes territoriales, y generar impacto positivo en las comunidades. Igualmente, la aplicación de esta política se enmarca en la estrategia institucional de fidelización de las entidades públicas que confían sus excedentes de liquidez en INFICALDAS, fortaleciendo el posicionamiento del Instituto como banca de desarrollo regional y consolidando relaciones de largo plazo que permiten ampliar la cobertura y efectividad de la oferta institucional.

En consecuencia, se deja constancia que la asignación autorizada mediante la presente acta corresponde a un gasto de fomento debidamente aprobado por el Consejo Directivo de INFI y apropiado presupuestalmente, y se configura como un instrumento legítimo de apoyo institucional, en concordancia con los principios de legalidad, eficiencia y destinación específica del gasto público, y de apalancamiento de recursos para la financiación de los programas y proyectos incluidos en los planes de desarrollo de las entidades públicas.

Agotados los puntos del día y no existiendo más temas para discutir en la presente sesión, la misma se da por terminada.

La presente acta se firma en Manizales el 20 de agosto de 2025.

JHON MARIO GIRALDO ARRUBLA
Subgerente Banca Desarrollo

WILLIAN JAIRO NOREÑA VÁSQUEZ
Subgerente Comercial

JOHN JAIRO GÓMEZ ARIAS
Subgerente inversiones patrimoniales e infraestructura